



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

SAN LUIS, 21 de marzo de 2022

VISTO:

El EXPE 19/2022, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA: NUEVAS PREGUNTAS PARA VIEJOS PROBLEMAS; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas del 6 al 27 de mayo de 2022 con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales y bajo la coordinación del Mgtr. Cándido Ramón SANZ GARCÍA.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 15 de marzo de 2022, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que la RCS N° 400/2020 contiene las decisiones y propuestas de funcionamiento de las actividades de posgrado en el marco de la situación sanitaria vigente COVID – 19, y que esta actividad se enmarca en las acciones orientadas a continuar y sostener el dictado de las actividades previstas en cronogramas de estudiantes y propuestas.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA: NUEVAS PREGUNTAS PARA VIEJOS PROBLEMAS, del 6 al 27 de mayo de 2022 en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas con un crédito horario de TREINTA (30) horas presenciales.



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar el cuerpo docente constituido por: Responsable Dr. Pablo Federico SEMÁN, DU N° 17108964 de CONICET y de la Universidad Nacional de San Martín y la colaboradora Mgtr. Silvia María CARABETTA, DU N° 17727175, del Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González (CABA) y de la Escuela de Teatro de Morón (Provincia de Buenos Aires).

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, Publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.

MSS

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretaria de Posgrado REYES, Nora Susana



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Humanas

DENOMINACIÓN DEL CURSO: LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA: NUEVAS PREGUNTAS PARA VIEJOS PROBLEMAS

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: del 6 al 27 de mayo de 2022

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 30 horas (15 hs. teóricas y 15 hs. de prácticas de aula)

COORDINADOR: Mgter. Cándido Ramón SANZ GARCÍA DU N° 31047511

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Dr. Pablo Federico SEMÁN

COLABORADORA: Magister Silvia María CARABETTA

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

Hace ya unos años, Thomas Regelski (2009) afirmaba que la teoría y la práctica de la educación musical en las escuelas no habían “marcado una diferencia” o lo habían hecho de manera negativa en los estudiantes; es decir, desde su concepción, que las personas corrientes no podían asegurar haber sacado provecho, encontrarle un valor, un impacto positivo, en sus vidas cotidianas actuales a las clases de música recibidas en sus tiempos de escolarización. Regelski, entre otros, argumentaba que gran parte de la causa del poco impacto de las clases de música se debía a un fuertemente instalado modelo esteticista en la formación de los músicos y profesores de música. Por otra parte, las teorías críticas de la educación y la sociedad han permitido grandes cuestionamientos a la educación musical, y de ese cruce han surgido pedagogías musicales abiertas, en términos de Hemsy de Gainza (2002) o praxiales, en términos de Regelski (2009). Ya avanzado el siglo XXI, en una contemporaneidad que visibiliza las tensiones entre lo local y lo global, la igualdad y la diferencia, la tradición y la modernidad cabe preguntarse ¿hasta qué punto se ha logrado avanzar en una pedagogía musical significativa en los heterogéneos contextos socioculturales de nuestro territorio? ¿Hasta qué punto las banderas de una educación dialógica, respetuosa de los saberes previos y promotora de la interculturalidad han permeado las prácticas pedagógicas en los distintos niveles de educación, de un objeto de conocimiento tan complejo como lo es la música, y tan rodeado de representaciones



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

sedimentadas que casi contradicen lo pedagógico crítico? Con estas preguntas en mente es que la propuesta de este curso apunta a recuperar el espíritu crítico inmanente y a revisar la "caja negra", diría Becker (2016), es decir, esas sedimentaciones que rodean tanto al objeto de conocimiento música, como a los discursos pedagógicos que guían al educador musical y a sus formadores. En este recorrido, la propuesta también apunta a desplazarse de algunas argumentaciones sociologistas con las que, desde el lugar de expertos, explicábamos las experiencias musicales de nuestros destinatarios: los y las estudiantes, para devolverles su capacidad reflexiva, capaz de dar sentido e inscribir en sus vidas consumos, saberes, usos musicales, para, desde allí, poder imaginar puentes epistémicos que permitan significativamente celebrar la experiencia musical.

OBJETIVOS

El objetivo general del seminario busca generar un espacio de reflexión sobre las problemáticas de los y las cursantes en el ejercicio de su tarea docente a partir del análisis crítico reflexivo de los elementos complejos que se ensamblan en la enseñanza de la música como objeto de conocimiento. Para ello, se propone como objetivos específicos:

- Analizar las tradiciones sedimentadas y sus críticas en la enseñanza de la música en los distintos niveles educativos.
- Introducir a los y las cursantes en alguno de los debates contemporáneos acerca de la música y su derivación en la enseñanza de la música.
- Facilitar la articulación entre los marcos pedagógicos y los marcos epistémicos del objeto de conocimiento música - Promover la reflexión de la propia práctica a la luz de los textos seleccionados.
- Promover la reflexión de la propia práctica a la luz de los textos seleccionados

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Tradiciones en los modelos de formación de los educadores musicales: el esteticismo y los modelos atomísticos de educación musical. La educación musical bajo la lupa de la pedagogía crítica. Los modelos praxiales, holísticos frente a la problemática de la diversidad cultural. Nuevos aportes de los estudios en culturas populares. La música como ensamble complejo de vinculaciones. Revisitando las pedagogías musicales praxiales.

PROGRAMA DETALLADO:

Módulo 1: Tradiciones en los modelos de formación de los educadores musicales El esteticismo en la educación musical. El Conservatorio como sistema cultural. La consagración de la música clásica como ontología musical. Las innovaciones desde las pedagogías escolanovistas y el peso de los metodólogos europeos.

Módulo 2: Las pedagogías musicales praxiales Los aportes de la teoría crítica de la educación y la sociedad en la pedagogía musical. Pedagogías musicales praxiales. El



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

concepto de musicar. Los modelos holísticos. Cuando la música popular cobra valor epistémico. Pensar en músicas para pensar en diversidad. Los aportes de la sociología de la música, los riesgos del sociologismo.

Módulo 3: Nuevos aportes a la música de los estudios en culturas populares. Cuando lo pedagógico y lo disciplinar se desencuentran. Músicas en uso. Mirando más allá de los enfoques sociologistas: la teoría de las mediaciones. Los gustos como actividades reflexivas. Restituyendo al aficionado como sujeto reflexivo. Puentes epistémicos: el aula como caja de herramientas para una pedagogía del conflicto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Condiciones para la aprobación del Curso: 1) 80 % de asistencia. 2) Aprobación de un trabajo final escrito, individual, el cual será evaluado en forma cuantitativa y cualitativa. La calificación mínima exigida para la aprobación del curso será de 6 (seis), la máxima 10 (diez).

- Durante los encuentros 2 y 3, los y las cursantes tendrán que hacer una presentación breve e informal sobre un texto corto designado por la responsable del seminario, que profundiza algunos de los conceptos trabajados en el propio encuentro. Esta actividad cumple con la función de evaluar el proceso de comprensión y apropiación conceptual de cada uno y del grupo completo a fin de poder ir detectando dificultades, realizando ajustes en la propuesta e ir teniendo insumos para el trabajo final.

- Como trabajo final, se solicitará un trabajo escrito individual, de entre 7 a 10 carillas (A4, times 12, interlineado 1,5) que parta de una problemática vinculada a la práctica de la docencia de la música en alguno de los niveles del sistema educativo para ser analizada a la luz de algunos de los textos trabajados durante el seminario. Se espera que para su realización los y las cursantes realicen una lectura crítica de los materiales bibliográficos proporcionados a fin de seleccionar aquellos que permitan una articulación con el análisis de la problemática elegida.

- Como criterios de evaluación para el trabajo final se tendrá en cuenta:

*Capacidad de apropiación conceptual

*Capacidad de análisis reflexivo de una problemática a la luz de marcos teóricos

*Capacidad de organización y argumentación en la escritura académica

BIBLIOGRAFÍA

Becker, H. (2016). Mozart, el asesinato y los límites del sentido común. Cómo construir teoría a partir de casos. Buenos Aires: Siglo XXI.

Benzecry, C. (2017). Objetos, emoción y biografía o cómo volver a amar la ópera y las camisetas de fútbol. En A. Rodríguez Morató, & Á. Santana Acuña, La nueva sociología



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

de las artes. Una perspectiva hispanoablante y global. (págs. 59-84). Barcelona: Gedisa.
Boix, O., & Semán, P. (2017). Mediaciones y pragmatismo. *Cuestiones de sociología* (16), e031. doi:doi.org/10.24215/23468904e031

Carabetta, S. (2008). *Sonidos y silencios en la formación de los docentes de música*. Ituzaingó: Maipue. Carabetta, S. (2014). *Ruidos en la educación musical*. Ituzaingó: Maipue.

Carabetta, S. (Julio de 2017). Reflexiones para la construcción de una educación musical intercultural. Cuando lo pedagógico y lo epistemológico se desencuentran. *Revista Internacional de Educación Musical*, 5(1), 119-127. doi:https://journals.sagepub.com/doi/10.12967/RIEM-2017 5-p119-127

Carabetta, S., & Duarte Núñez, D. (2018). *Escuchar la diversidad. Músicas, educación y políticas para una ciudadanía intercultural*. Ituzaingó: Maipue.

DeNora, T. (2004). *Music in everyday life*. Cambridge: Cambridge University Press.

Frith, S. (2014 [1996]). *Ritos de la Interpretación. Sobre el valor de la música popular*. Buenos Aires: Paidós.

Gallo, G., & Semán, P. (. (2015). *Gestionar, mezclar, habitar*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Gorla.

Green, L. (2009). Significado musical y reproducción social; defensa de la recuperación de la autonomía. En D. Lines (comp.), *La educación musical para el nuevo milenio* (págs. 103-121). Madrid: Morata.

Green, L. (2019). *El aprendizaje de la música POP. Avanzando en la educación musical*. Madrid: Morata.

Hemsey de Gainza, V. (2002). *Pedagogía musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Lumen.

Hennion, A. (2002 [1993]). *La pasión musical*. Buenos Aires: Paidós.

Hennion, A. (2010). Gustos musicales: de una sociología de la mediación a una pragmática del gusto. *Comunicar. Revista Científica de Educomunicación*, XVII (34), 25-33.

Regelski, T. (2009). La música y la educación musical: teoría y práctica para "marcar una diferencia". En D. Lines (comp.) *La educación musical para el nuevo milenio* (págs. 21- 47). Madrid: Morata.

Samper Arbeláez, A. (2011). Educación musical a nivel superior e interculturalidad en el siglo XXI: nuevas epistemologías, nuevas aproximaciones didácticas. *El artista* (8), 297-316. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87420931020>



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Small, C. (1999). El musicar: un ritual en el espacio social. TRANS- Revista Transcultural de Música, 4(1). Obtenido de <https://www.sibetrans.com/trans/articulo/252/el-musicar-un-ritual-en-el-espacio-social>

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Egresados con título universitario de grado de 4 años o más, en disciplinas de música, artes, humanidades y/o ciencias sociales.

CUPO: Mínimo: 5 personas. Máximo: 50 personas

PROCESO DE ADMISIÓN: Tendrán prioridad egresados de carreras de música que se dediquen a la enseñanza musical en instituciones universitarias

LUGAR DE DICTADO: Salón ADU

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Tipo de actividad/Temas a desarrollar	Docentes responsables	Ámbito /Plataforma
06/05	Presentación de la propuesta y modalidad de trabajo Trabajo con consigna a modo de diagnóstico	Dr. Pablo Semán - Mgtr. Silvia Carabetta	UNSL - Aula a confirmar o plataforma meet
06/05	Exposición dialogada. Trabajo sobre textos de Carabetta (2008, 2014), Hemsy De Gainza (2002)	Dr. Pablo Semán - Mgtr. Silvia Carabetta	UNSL - Aula a confirmar o plataforma meet
13/05	Exposición dialogada. Trabajo sobre textos de: Carabetta (2014) y Regelski (2009)	Dr. Pablo Semán - Mgtr. Silvia Carabetta	UNSL - Aula a confirmar o plataforma meet
13/05	Presentación por individual o por grupos de textos de Small (1999); Green (2009); Frith* (2014); DeNora* (2004) – (*	Dr. Pablo Semán - Mgtr. Silvia	UNSL - Aula a confirmar o



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

	capítulos seleccionados) Cierre colectivo integrador	Carabetta	plataforma meet
20/05	Exposición dialogada sobre textos de Carabetta (2017; 2018); Becker (2016); Hennion (2002; 2010)	Dr. Pablo Semán - Mgtr. Silvia Carabetta	UNSL - Aula a confirmar o plataforma meet
20/05	Exposición dialogada sobre textos de Hennion (2002; 2010) Presentación individual o grupal de textos de Benzecry (2017); Boix y Semán (2017); Dr. Pablo Semán - Mgtr. Silvia Carabetta UNSL - Aula a confirmar o plataforma meet Anexo I - Ord. R. N° 6/16 www.posgrado.unsl.edu.ar UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS RECTORADO Gallo y Semán (2015); Samper Arbeláez (2011)	Dr. Pablo Semán - Mgtr. Silvia Carabetta	UNSL - Aula a confirmar o plataforma meet
27/05	Recuperación conceptual colectivo del encuentro anterior	Dr. Pablo Semán - Mgtr. Silvia Carabetta	UNSL - Aula a confirmar o plataforma meet
27/05	Evaluación grupal de la propuesta general Consultas referidas al trabajo final del curso	Dr. Pablo Semán - Mgtr. Silvia Carabetta	UNSL - Aula a confirmar o plataforma meet

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: septiembre de 2022.

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: Honorarios docentes



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: El curso será financiado en su totalidad por el gremio ADU, mediante fondos de programas de capacitación docente provenientes del Ministerio de Educación de la Nación.

ARANCEL GENERAL: Gratuito

Hoja de firmas